

Santiago Alvarez

## ORIGEN Y FORMACION DE LA NACIONALIDAD GALLEGA

Galicia es una región natural, perfectamente delimitada en el conjunto peninsular. Dantin Cerezeda dice de ella que « aparece como una de las regiones más naturales de la Península » (1). Bosch Guimpera la define como región geográfico-política (2). Diversos geógrafos, historiadores y políticos han demostrado que la divisoria natural de Galicia como región desborda sus actuales límites político-administrativos. Entre ellos, López de Hoyos y Saiz (3), Otero Pedrayo (4), Alfonso R. Castelao (5).

Para el objeto que nos proponemos hoy, no consideramos imprescindible detenernos en este problema. Creemos más importante registrar el hecho, a nuestro juicio determinante, de que a partir o alrededor de un núcleo o de núcleos humanos iniciales de pobladores primitivos se ha ido formando en la región gallega, en el transcurso de muchos siglos, una nacionalidad.

Es indiscutible que quien penetre en Galicia procedente de Castilla y de León percibe enseguida gran diferencia respecto al territorio que deja atrás. Lo percibe en el relieve, en la vegetación, en el colorido y el verdor del campo, en la humedad del ambiente, en la densidad del aire y en la luz. Las moradas de las gentes y las gentes mismas, su lengua, algunas de sus costumbres, su psicología, tienen notas muy diferenciadas. Se trata, en realidad, de una región distinta y de un pueblo también distinto, aunque muchos de sus rasgos sean, naturalmente, comunes a los demás pobladores de la Península Ibérica. Cuál ha sido su proceso de formación es lo que trataremos de demostrar en este ensayo.

(1) « Regiones naturales de España. T. I, pág. 89. Madrid, Instituto Juan Sebastián El Cano, del C. S. de I. C., 1942.

(2) « El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España », pág. 12. México, 1954.

(3) « España Agrícola », « Galicia », pág. 6 y 7. Espasa Calpe, S. A., Madrid, 1927.

(4) « Guía de Galicia », pág. 13. Ediciones Galaxia, Vigo, 1954.

(5) « Siempre en Galicia », pág. 44. Edición « As Burgas », Buenos Aires, 1954.

## I

## PREHISTORIA

Los primeros seres humanos de cuya existencia en Galicia hay pruebas, habitaban en las riberas del Miño y en las costas de la actual provincia de Pontevedra. Aunque su origen y raza sean aún desconocidos, por los útiles de piedra tallada de que se servían se deduce que su antigüedad se remonta a la etapa inferior del Paleolítico (Primera Edad de Piedra), y más concretamente al período «Achelense» (1).

El Paleolítico Inferior está representado en Galicia por los toscos instrumentos del trabajo de la época (cuarcitas talladas) que aparecen en yacimientos de un largo sector al borde del Miño, desde Tuy hasta la desembocadura de aquí cerca de la ría de Vigo.

Los núcleos humanos del Achelense, además de raíces y tubérculos, se alimentaban de pescado y moluscos y sabían hacer uso del fuego. Se trataría de recolectores-pescadores y probablemente cazadores. Utilizando el esquema de Engels (2), podríamos decir que se hallarían en el estado medio del salvajismo. Se deduce que formarían hordas primitivas llevando una vida más o menos nómada (3).

Según los especialistas de la Prehistoria, en el Paleolítico Inferior se observa en los núcleos humanos de Galicia un desarrollo similar al de otros núcleos peninsulares, aunque, al parecer, en algunos momentos se nota una evolución algo más lenta.

Durante el Paleolítico Superior, aparecen ya vestigios de existencia humana en Galicia, no sólo en los lugares mencionados, sino en otros de la actual provincia de Orense más alejados del Miño y de la costa (Los Pinares, Carballino, etc., etc.). Sin embargo, lo que ocurrió en Galicia en ese período es, hasta el presente, poco conocido, no siendo posible precisar tampoco (lo mismo puede decirse para el resto de la Península) si los núcleos humanos que le corresponden eran descendientes de los anteriores o pertenecían a una nueva raza.

Lo que sí se sabe es que el uso de instrumentos de piedra mejor tallada (silex) y sobre todo el descubrimiento y empleo del arco y de la flecha o venablo, que corresponden a ese período — y que permite al hombre hacer de la caza su alimento principal —, determina que éste dé un salto adelante pasando — siempre según Engels — al estadio superior del salvajismo. En cuanto a la organización social de los pobladores de esa época, podemos suponer, por analogía, que sería la gens materna, la comunidad gentilicia.

Los pobladores de Galicia en el Mesolítico, o período de transición al Neolítico (4), ampliándose y constituyendo ya tribus, evolucionan, al parecer, paralelamente a los núcleos de Asturias, Santander, País Vasco y norte de Portugal. Y los «Concheros» (5) están representados en Galicia por los yacimientos de

(1) El «Achelense» (Era del Cuaternario), corresponde al período que media entre el 30. y el 40. o último de los Glaciares.

(2) «El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado». Estados prehistóricos de cultura. C. Marx — F. Engels. Obras Escogidas, tomo II, pág. 171 y ss. Ediciones en lenguas extranjeras, Moscú, 1952.

(3) La antigüedad que por diversos indicios se les supone a los núcleos humanos de algunas otras zonas peninsulares (centro, zona canibérica, sur, etc.), se sitúa en la época anterior o «Chelense». Sin embargo, los restos humanos encontrados, como la mandíbula de Bañolas y el cráneo de Gibraltar, son de época posterior o del «musteriense»; restos humanos que corresponden a seres de la raza Neanderthal.

(4) Período de la piedra pulimentada.

(5) Depósitos de conchas y otros restos de moluscos y peces a orillas del mar y cerca de las cavernas. Son famosos los de Asturias y Santander, en que se supone habitaron los pobladores de la cultura especial del «Asturiense». (Cuevas de Uriaga, Castillo, Morín, Camargo, Rumanza.)

Camposancos-Santa Tecla; Castro de San Cristóbal, cerca de Villa García; Neixón, en Arosa, etc.

| Persiste la gens materna y florece la comunidad primitiva.

En el período Neolítico, en el que ya se inicia la cría de ganado, el cultivo de ciertas plantas, aparecen la cerámica y el tejido; las tribus de pobladores de Galicia, ya en el estadio inferior de la barbarie, aumentaron grandemente. De ese período existe abundante material arqueológico (puntas de flechas, cuchillos, hachas de piedra pulimentada, etc.), comprobándose también la existencia en la región de Palañitos (1). La comunidad gentilicia del matriarcado daría paso a la del patriarcado. Dentro de la comunidad gentilicia aparece ya la división social del trabajo, brotan los gérmenes de la propiedad privada y de la diferencia de clases, creando las condiciones de las relaciones sociales esclavistas. Comenzaría a practicarse un culto rudimentario a los muertos.

En la población del Neolítico, que Pericot supone empieza 3,000 años antes de nuestra Era (2), se halla ya la base inicial que forma, o contribuye a constituir, el núcleo de tribus que algunos autores designan con el nombre de la « Cultura y el Pueblo de los Sepulcros Megalíticos » (3). Cultura que está representada en Galicia por más de 3,000 dólmenes, que según el citado Pericot se distribuyen por casi toda la región, excepción hecha de las zonas limítrofes de Zamora y León.

La cultura Megalítica (4), que en el sur de Galicia y norte de Portugal se desarrolló con cierta autonomía en relación con otros núcleos peninsulares, comienza a manifestarse en el llamado período Eneolítico (nombre con que algunos autores designan la fase final del Neolítico, intermedio entre éste y la Edad de los Metales), pero su apogeo tuvo lugar en la época del Bronce. Bosch Guimpera cree que dicha « Cultura » tiene su origen en los núcleos de pastores derivados del « Asturiense » del norte, los del sur de Galicia, mezclados con otros de la llamada « Cultura de las Cuevas » del norte de Portugal.

« Las tribus « Megalíticas », que sabían extraer la casiteria para fabricar el estaño, de cuyo mineral Galicia posee enormes riquezas, ya no eran sólo de pastores y agricultores, sino que se dedicaban a la minería y a la metalurgia, realizaban un activo comercio y practicaban ampliamente la división social del trabajo.

Estas tribus, que perduraron, según el cuadro que presenta Bosch Guimpera (obra ya citada), a lo largo de 2,000 años, abarcando desde el 2,500 antes de N. E. hasta la invasión céltica, hablan dejado atrás el estadio medio y, a la llegada de los celtas, se hallarían en el estadio superior de la barbarie (5). La comunidad primitiva vivirla ya un avanzado proceso de desintegración, desarrollándose las relaciones de producción esclavista. Con ellas identifican algunos autores a los « Oestrimios » de que han escrito griegos y latinos de la antigüedad.

(1) Viviendas construidas por lo común dentro de los lagos, sobre estacas o pías derechos.

(2) Luis Pericot propone 80,000 años a. de N. E. para el comienzo del Paleolítico Superior. Cúlase su final en el año 10,000, durando, según él, del 10,000 al 3,000 el Mesolítico. « España Primitiva », pág. 111 — 112. Editorial Barcena. Barcelona.

(3) (Del griego « megalos », grande, « lithos », piedra.) Piedras de grandes dimensiones, entre las cuales se encuentra el « menhir », piedra clavada en el suelo por una de sus partes; el Cromlech, alineamientos rectilíneos o circulares de menhires, y el dolmen o anta, cámara formada por losas verticales y una horizontal sobrepuesta.

(4) Pericot la denomina fenómeno megalítico. Obra ya citada, pág. 34. Pero Bosch Guimpera la llama con el nombre ya anotado de « Cultura y el Pueblo de los Sepulcros Megalíticos », obra ya citada, pág. 76.

(5) Engels, al hablar de los estadios prehistóricos de la cultura, dice que el estadio superior de la barbarie comienza con la fundición del mineral de hierro, pero en el capítulo « Barbarie y Civilización » señala que « entre los descubrimientos industriales de ese estadio hay dos importantísimos. El primero es el telar y el segundo, la fundición de minerales y el labrado de los metales. El cobre, el estaño y el bronce, combinación de los dos primeros, eran — dice —, con mucho, los más importantes... » (F. Engels, obra citada, pág. 288).

## II

**Historia. Los celtas**

Cuando los celtas, llamados « Sefes », llegaron a Galicia, 600 ó 700 años antes de N. E., encontraron, pues, no sólo una base humana (1) que hacía miles de años existía en dicho territorio, sino un gran desarrollo económico. Este estaba cimentado en un relativo progreso de la ganadería, del cultivo de ciertas plantas, y vinculado especialmente a la extracción y comercio del estaño y al desarrollo de la industria del bronce, que facilitaban nuevos instrumentos de trabajo y producción, superiores a los antiguos de piedra.

El comercio del estaño con los Tartesios de Andalucía y con tribus extra-peninsulares de la Bretaña francesa, Irlanda, País de Gales y otros países, tuvo en ese progreso extraordinaria significación. « Avanzado el segundo milenio — dice Luis Pericot (2) —, de la antigua cultura eneolítica ha ido surgiendo en la zona costera del norte de Portugal y Galicia una riqueza que coloca a este rincón del noroeste en un momento de apogeo » . . . « Era el momento en que la prospección de los metalurgistas había alcanzado el último rincón de Occidente. Estas regiones Atlánticas poseen oro en cantidades apreciables, también poseen estaño. El estaño debía servir para el comercio con las ricas tierras del sur, intermedias con los cultos países mediterráneos e incluso con Egipto ».

Los celtas, que fueron portadores de una cultura superior, pues sabían elaborar y utilizar el hierro — con el hierro y el invento de la escritura alfabética comienza la civilización —, impusieron su hegemonía a las demás tribus. Probablemente, esta imposición no ocurrió sin lucha. El hecho es que pasaron a influir notablemente en todos los aspectos de la vida y del desarrollo de la región.

La imposición y hegemonía celta no representó el aniquilamiento de los antiguos pobladores. Lo que resultó de ello fue una fusión y, como consecuencia, el surgimiento de nuevos núcleos humanos continuación de los anteriores: las tribus que son conocidas como las de la llamada « Cultura de los Castros ».

« Aquí se da en esta época preromana, para seguir en la romana — dice Pericot refiriéndose a Galicia —, el tipo de Castro, poblado fortificado en lo alto de un monte, que con frecuencia no cubre habitaciones permanentes en su interior, pero que tiene varios fosos y terraplenes en líneas paralelas como si hubiera podido servir de refugio en momentos difíciles. A veces estos Castros han recibido el nombre de « Citanías », si poseen en su interior habitaciones. El tipo de éstas es circular, por lo menos en los Castros gallegos » (3).

Por su parte, Bosch Guimpera, en la obra ya citada, señala: « En Portugal y Galicia las ciudades célticas no hicieron sino reforzar y ampliar las tradiciones urbanas anteriores, ya muy arraigadas en el país. En las comarcas rurales, y especialmente en las zonas montañosas, los núcleos de población toman el carácter típico céltico de un centro de defensa y refugio: el Castro ».

Bajo la hegemonía de los celtas y en la época de la « Cultura de los Castros », continuó y se intensificó en Galicia la extracción y comercio del estaño y la ela-

(1) A falta de datos numéricos sobre la población de antonios, anotamos el testimonio de Bosch Guimpera: « En general — dice el notable investigador —, parece que, a pesar de la celtización cultural, los pueblos de Portugal y de Galicia, lo mismo que los del Norte de España (Asturias, el territorio Cantábrico, etc.), debieron mantener gran parte de su población indígena intacta bajo el dominio céltico . . . » Obra ya citada, pág. 135—136.

(2) Obra citada, pág. 207.

(3) Luis Pericot. Obra ya citada, pág. 325.

boración del bronce. Hubo serios progresos en la agricultura. Los celtas, al parecer, introdujeron el centeno e intensificaron el cultivo del trigo. Los progresos fueron aún mayores en la ganadería. Pero el factor esencial del desarrollo fue la fabricación del hierro, de cuyo mineral Galicia posee grandes reservas, y la utilización de este metal en los útiles de producción. (El arado de hierro, por ejemplo, tirado por animales, hizo posible la roturación de la tierra en gran escala, y de la existencia de éste en Galicia — aunque no existen restos —, hablan los escritores antiguos.) La población aumentó y toda la región alcanzó un nuevo nivel económico.

La afirmación del investigador celtista gallego López Cuevillas de que « y Oestrimios y Sefes son, de este modo, los dos factores que colaboran en la formación de la « Cultura de los Castros » (1), nos parece, por ello, convincente. En realidad, en la « Cultura de los Castros » — que abarcó y aun rebasó lo que es geográficamente la región gallega —, se halla la base humana fundamental sobre la que, como veremos, habrá de irse formando la nacionalidad gallega.

### III

#### *Edad antigua. Los cartagineses.*

Con la marcha de los siglos y el progreso de las tribus castreñas (Cuevillas le llama « Civilización Céltica »), por el propio desarrollo de dichas tribus, éstas habrían constituido una nacionalidad. Pero las guerras cartaginesas primero y la conquista romana después desvían ese desarrollo y le imprimen nuevos caracteres.

La penetración cartaginesa en Galicia (2), que siguió la ruta de griegos y fenicios — los mercaderes púnicos monopolizaron durante un período las relaciones comerciales con esa zona y establecieron en ella diversas factorías —, fue primero de carácter comercial, económico, pero después se transformó en saqueo. Este provocó la resistencia y la lucha de las tribus afectadas. A ella sucedieron los encuentros sangrientos, las batallas militares y la derrota de los galaicos. A la derrota siguió la imposición de un tributo esclavista o de vasallaje por parte de los cartagineses, con la exigencia de la entrega de ganados y riquezas minerales, así como de hombres para sus huestes militares, en lucha contra el creciente poder romano. La participación de los galaicos en el sitio de Sagunto, o en la batalla de Cannas, bajo las órdenes del caudillo Aníbal, es el resultado de esa imposición, más que, como pretenden algunos autores, una alianza en igualdad de condiciones contra Roma.

Las guerras de los cartagineses contra los galaicos y entre cartagineses y romanos, a las que aquéllos van forzados, dan así un sensible golpe a la llamada « Civilización Céltica » o « Castreña ». El comercio del territorio galaico por las rutas marítimas se extingue y decae el florecimiento económico de las zonas costeras, que eran las más desarrolladas. Las relaciones por tierra con las otras zonas peninsulares también se ven afectadas. La vida económica languidece aún más posteriormente, al conquistar Roma el sur y el centro de lo que hoy es España.

(1) F. López Cuevillas, « La Civilización Céltica en Galicia », pág. 23. Santiago de Compostela 1958.

(2) El nombre de Galicia, según diversos testimonios, entre ellos el de López Cuevillas, se deriva del de la tribu de los « callaicos » (galataeos). « Lo que hoy se llama Galicia tomó su nombre de unos pueblos, a quienes griegos y latinos llamaron « callaicos ». Después, contraído el diptongo, se llamaron callaicos y todo el país Callaicia; y mudándose la tenue en media, gallaicos, gallegos, Galicia . . . » F. M. D. Sarmiento, « Estudios sobre el Origen y la Formación de la lengua Gallega », pág. 69, Ed. Noca, Buenos Aires).

La situación ya se había hecho crítica con la penetración en Galicia de Bruto, el año 137 antes de N. E., que impuso a los habitantes de la costa onerosas contribuciones de guerra. Pero a la penetración de Bruto sucedieron años después la de Julio César y otras (1). Por ello, aunque la resistencia de las tribus galaicas al poder romano se prolonga aún por más de siglo y medio, éstas se hallaban ya muy debilitadas. De otra parte, las luchas y guerras entre las mismas tribus, que se agudizaron en esa época, agravaron aún más su precario estado. Según Estrabón, « las tribus montañosas, por tener campos poco productivos y por poseer escasos bienes, ambicionaron los ajenos y promovieron guerras a los mejores acomodados ». (Citado por López Cuevillas, obra mencionada, pág. 194.)

En vísperas de la conquista romana, no existe, pues, en la región gallega una nacionalidad. Aunque, frente a dicha conquista, los lazos solidarios de las tribus se hicieron más estrechos, confederándose a menudo, al objeto de oponer una mayor resistencia al conquistador. El número de agrupaciones de tribus o « civitates » existentes en el actual territorio gallego — según las investigaciones más dignas de crédito, resumidas por el ya citado celtista gallego —, alcanzaba a 49. De la localización geográfica de todas ellas hay referencia exacta. En su organización social y política destaca netamente una clase social rica y poderosa que constituía la aristocracia militar.

## IV

### La conquista romana

La definitiva conquista romana del territorio galaico se produjo pasado el año 24 de N. E., más de siglo y medio después de la guerra de Numancia y de haber sido sometidos los territorios del sur y del centro peninsulares. Aquella sólo se consumó tras el suicidio colectivo, en el Monte Medulio, de los supervivientes galaicos de la última batalla contra Roma, en las guerras cántabras, descendientes de los guerrilleros de Viariato (2).

La conquista romana ejerce en el desarrollo histórico que había de llevar al nacimiento de la nacionalidad gallega, los siguientes efectos: de un lado, el sometimiento de las tribus galaicas al dominio imperial da un golpe de muerte al desarrollo propio, autóctono, de la llamada civilización céltica o castreña; de otro, sienta premisas que aceleraron el proceso de la fusión tribal y las relaciones, aunque en este caso forzadas, con las otras zonas y gentes peninsulares. Con el sometimiento a Roma, a los antiguos elementos étnicos de los pobladores galaicos se unió, a la vez, el del conquistador romano, aunque éste no haya sido, en realidad, de mucha consideración.

(1) « Como consecuencia lógica de la parte activa que los galaicos habían tomado en las guerras virídicas — dice López Cuevillas —, el cónsul Décimo Julio Bruto, en el año 137 antes de N. E., llegó a Límia, después de haber atravesado por los territorios de varias tribus, y pasando más adelante se adelantó hasta el Miño dando allí por terminada su expedición. En el año 83, Publio Licinio Craso ... navegó hasta las costas gallegas ... Perpena, el general de Sertorio, estuvo en el año 68 en el interior de la Galicia. Varios historiadores y biógrafos nos enteran ... del viaje marítimo de Julio César y de su arribada a Brigantio, Coruña. Hay memoria también de la estancia en los años 47—48 de Fabio Máximo ». F. López Cuevillas, obra citada, pág. 479.

(2) « Por Floro y Orojio tenemos conocimiento de la campaña del año 28, emprendida por los generales de Augusto contra los galaicos y que culminó con el asedio de Medulio y el trágico fin de sus defensores ». F. López Cuevillas, obra citada, págs. 479—480. « En un reciente trabajo titulado « La Galicia prerromana », el Dr. M. Rubén García inicia interesantes investigaciones ... aportando ya el importante dato de que el tejo, árbol del que saaron el veneno con que pusieron fin a sus vidas los defensores del Medulio, se empleaba hoy como remedio casero ». F. López Cuevillas, *ibidem*.

En el orden económico, social y político, se producen también grandes mutaciones. La tierra, hasta entonces común, en lo fundamental, fue repartida por los cónsules y pretores entre los guerreros romanos; pero también la antigua aristocracia gentilicia o tribal, pagando los tributos impuestos por el emperador, se benefició de las tierras comunes de las tribus, sentándose así los pilares de una poderosa aristocracia galaico-romana. El sistema esclavista de producción se generalizó, se hizo determinante.

La forma de explotación esclavista en Galicia existía ya bajo la llamada cultura del bronce o de los pueblos de los sepulcros megalíticos, es decir, antes de llegar a la región los celtas; se siguió desarrollando bajo el dominio de éstos y en los tiempos de las guerras púnicas y de la resistencia contra Roma. Pero, salvo en los grandes centros mineros del estaño y del hierro, hasta la época romana, la esclavitud tenía en Galicia un carácter predominantemente doméstico, patriarcal. Y aunque la comunidad primitiva o gentilicia, transformada más tarde en algunas zonas en comunidad agraria, persistió en parte durante siglos, incluso bajo el dominio romano, durante éste la esclavitud pasó a ser el sistema básico de producción.

El Estado, como expresión política de la división de la sociedad en clases antagónicas e instrumento de poder de los dominadores, que en la época prerromana existía en forma embrionaria, en las tribus y « civitates » más desarrolladas, se estructuró de forma más completa y acabada. Galicia pasó a formar parte de la nueva división política establecida por los romanos (1).

Con la dominación romana, junto a la minería del estaño y de la plata, se intensifica la del hierro; alcanza gran desarrollo la extracción del oro en las minas y en ríos como el Sil (2); Plinio consideraba a España el país del oro, sobre todo a Galicia. « Y de las 20,000 libras de oro que concurrían al Erario Público Romano, eran obtenidas la mayor parte de los aluviones del Sil, del Eo y del Ouro » (3). Se construyen las famosas calzadas y vías militares que relacionan más las principales comarcas de la región; se mercantilizan productos derivados de la agricultura que, como el lienzo, son, al parecer, muy apreciados en Roma. Es decir, durante la primera fase de la dominación romana se produce un cierto desarrollo económico. Pero ello a costa de un brutal saqueo de las riquezas mineras y agrícolas de la región, cuyo producto va a parar, sobre todo, a la capital del Imperio.

Y aunque en las zonas más apartadas de los centros administrativos, de los campamentos y de las vías militares perduraron formas de propiedad, de vida y de cultura de la época anterior, la penetración romana se fue imponiendo. La lengua latina pasó a dominar por encima de las diversas lenguas existentes en aquella dispersión tribal. La cultura latina penetró, en general, por todos los poros de la sociedad.

A estos factores económicos, políticos y culturales se unió en un momento dado el factor religioso del cristianismo, que una vez aceptado como el mejor

(1) Después de la conquista romana (siglo I.) Galicia fue incluida en la provincia Tarraconensis, junto con Asturias y Cantabria; sus límites llegaron al Duero; en el siglo III (reorganización de Caracalla) fue incorporada a la provincia « Flavia Nova Ulterior Antoniniana », junto con Asturias y parte de Cantabria; más tarde Diocleciano hizo de la « Nova Ulterior » una provincia independiente de la Tarraconensis, que le llamó « Gallaecia »; ésta estaba formada por los « conventus jurídicos » de Braga, Lugo y Astúrica o Astorga, ciudades que habían sido desde la conquista romana los centros militares y administrativos fundamentales de toda esa zona.

(2) Las minas de oro estaban, sobre todo, en la comarca del Bierzo, que corresponde hoy a León. En ellas utilizaron los romanos la mano de obra esclava en gran escala.

(3) « Historia de España ». Menéndez Pidal. Madrid. Tomo I. « El influjo de la Geografía en la Historia ».

soporte ideológico justificativo de la esclavitud por los emperadores romanos, ayudaba más racionalmente que las anteriores religiones de la « cultura megalítica » y « celta » al dominio esclavista.

Los instrumentos internos principales de la romanización — aparte de la superioridad política que el poder imperial representaba — fueron la aristocracia que se fue creando y los funcionarios que vivían a la sombra del poder imperial. Ello no anuló del todo, sin embargo, la existencia de las anteriores tradiciones culturales.

Estas eran tan fuertes que Bosch Guimpera, por ejemplo, afirma que « los cultos y prácticas rituales célticas persisten en Galicia largo tiempo, hasta entrado el período suevo-visigodo » ... aunque, a la vez, señala « que es muy difícil saber lo que realmente se debe a los celtas y lo que sobrevivió del estado de cosas anterior ... » (1).

Lo que adquiere evidente importancia es la corriente ideológico-religiosa del priscilianismo, surgida en esa época, que se basaba en la filosofía « agnóstica » y que fue condenada por la Iglesia como una herejía. Empero, su importancia no estriba tanto en que fuese expresión de lo autóctono, de lo prerromano, cuestión en la que estimamos exageran los nacionalistas gallegos, sino en que era el reflejo ideológico de la oposición y de las luchas de los esclavos y oprimidos contra la dominación esclavista, aunque sea evidente que encontró su apoyo en tradiciones arraigadas en el viejo solar durante siglos.

En los tiempos finales del dominio imperial, el sistema de esclavitud en Galicia, como en el conjunto de España, se fue debilitando. Aparecieron ya rasgos de relaciones feudales como el colonato y la enfiteusis.

En el siglo V, minado por la lucha de los esclavos y bajo los golpes de los pueblos germanos, el poder imperial de Roma, ya descompuesto, sucumbe. Para los núcleos humanos que habitaban en la « Gallaetia », como para los del conjunto de la Península Ibérica, se abre una nueva etapa.

## V

### EDAD MEDIA

#### A) Los Suevos

De entre los pueblos germanos que cruzaron los Pirineos, el 409 de N. E. entraron en Galicia una rama de vándalos y los suevos. Expulsando a los primeros, después de choques sangrientos — en que, sobre todo, se ventilaba la posesión de los yacimientos de hierro y oro gallegos —, quedaron estos últimos victoriosos (2). Los suevos fundan, a partir del 411, la primera monarquía de Occidente y Galicia queda incluida en ella. Una extensa zona, especialmente de la actual provincia de Lugo, permanece, sin embargo, fuera de su control, teniendo como forma política de gobierno, al parecer, una especie de confederación en la que debieron jugar importante papel algunas antiguas comunidades y los

(1) Obra citada, pág. 186.

(2) Siglos antes de que los suevos penetraran en España existía entre ellos el régimen gentilicio, pero en los cientos de años que duró su vida errante por Europa y sus luchas contra Roma, ese régimen se desintegró. En la época que nos ocupa, o sea cuando penetraron en Gallaetia, poseían los suevos una organización política basada en el caudillaje militar que se apoyaba en la antigua nobleza gentilicia y en sus tropas, acentuándose cada vez más las diferencias de clase, proceso que se aceleró con la conquista de los nuevos territorios.

municipios surgidos en la época romana. La dominación total de Galicia les costó a los suevos más de medio siglo. Se les resistieron algunos centros galaico-romanos, pero, sobre todo, la « plebe » apartada de las vías de comunicación, en cuyas zonas perduraban aún comunidades gentilicias y agrarias, las cuales se ve que defendían a sangre y fuego sus tierras y yacimientos de hierro (1). En los primeros momentos, el reino suevo abarcó a los territorios de los antiguos conventos jurídicos « Bracarense » y « Lucense », que formaban parte de la « Gallaetia » romana, y tuvo fronteras muy elásticas. En relación con la antigua « Gallaetia », sus límites fueron contraídos en el nordeste y se ampliaron en el sur, abarcando a parte de Lusitania, territorio del actual Portugal. Pero, desde que en el año 456 fue derrotado y hecho prisionero uno de los reyes suevos, Requiario, por el visigodo Teodorico, el reino suevo vio reducidos sus límites más o menos a lo que es hoy Galicia y el norte de Portugal. Atravesó, además, por una grave crisis.

Esta no sólo estuvo motivada por el hecho de la derrota militar a manos de los visigodos, sino por la resistencia de los galaico-romanos y las luchas intestinas entre distintas facciones, luchas que llevaron a la división y dualidad, durante años, en su caudillaje monárquico-militar. A partir de entonces, el reino suevo pasó a ser dependiente o tributario del poder visigodo, que ya se había consolidado en España (2).

A mediados del siglo VI lograron los reyes suevos restablecer su unidad interna y realizar una organización eclesiástica y administrativa de cierto relieve (concilios de Braga, en el año 561, y de Lugo, en el año 569) (3). Pero el rey visigodo Leovigildo, apoderándose del reino suevo el año 585, acabó con dicha monarquía.

La invasión y el dominio suevos en el territorio gallego trajeron un nuevo aporte étnico, humano, de origen germánico, que vino a fundirse con la numerosa población anterior galaico-romana, considerado importante por diversos antropólogos e historiadores (4). En cuanto al volumen de aquélla en el Convento Jurídico de Lugo — que abarcaba lo que es aproximadamente la Galicia actual —, Plinio da, tomando los datos del Censo romano, la existencia de 166,000 habitantes libres, es decir, no sujetos a la esclavitud, cifra que, por supuesto, representaba una minoría del conjunto de la población, que era esclava. Al Convento Jurídico de Braga le atribuye 175,000 personas y al de Astúrica o Astorga, 240,000 (5).

La resistencia y la lucha en los primeros tiempos no impidió la fusión de la población anterior, pregermánica, con los suevos, sobre todo en los centros de mayor desarrollo. Un índice de ello es que en las luchas y guerras de suevos y visigodos, a partir de mediados del siglo V ya figuran gallegos en las huestes suevas.

(1) Para estudiar esta época nos basamos, sobre todo, en los elementos que aporta el « Crónica » del famoso obispo gallego Idoacio. Véase: Aportaciones a la Historia de Galicia. Dr. Marcelo Maclas. Bib. Est. Gallegos. Madrid.

(2) Cronología de los reyes suevos: Hermerico reinó 32 años, de 409 a 441; Rechila, 8 años, de 441 a 448; Requiario, 9 años, de 448 a 457; Maldrás, 3 años, de 457 a 460; Frontanes, con Maldrás, 457 y 458; Remismundo, con Maldrás, de 458 a 460; Remismundo, con Frumario, de 460 a 464; Remismundo solo, de 464 a 469. Período de los reyes arrianos desconocidos: Carriario? . . . a 559 (reinaba antes del 550, hacia el cual fue su abjuración del arrianismo, según narración del Turonense); Theodimiro, 11 años, de 569 a 570; Miro, 13 años, de 570 a 583; Eborico, 583; Andeca, tirano, 584; Leovigildo se apoderó del reino suevo en 585 (Hermerico se llamó también Hermanrico). Dr. Marcelo Maclas. Obra « Aportaciones a la Historia de Galicia », pág. 161.

(3) Entre otras cosas, dichos concilios acordaron la estructuración de Galicia por parroquias, basadas éstas, en muchos casos, en los núcleos de antiguas gentilidades, tribus y « civitates ». La parroquia aún perdura hoy en la organización eclesiástica.

(4) « La Galicia no cántabra es la litoral atlántica que presenta contraste con los braquicefalos lucenses, al tener una dolicocefalia de tipo nórdico debida, sin duda, a su estirpe sueva y a las incursiones normandas ». « Historia de España ». Menéndez Pidal. Tomo I. Antropología.

(5) López Cuevillas, obra citada, pág. 47.

Bajo el dominio suevo, las tierras gallegas fueron repartidas en sus dos tercios entre los invasores. Generalmente, el reparto lo hacía el rey o se verificaba por orden de éste, ya en grandes extensiones, ya en parcelas más reducidas, ateniéndose, sobre todo, a la categoría militar de sus guerreros.

Las tierras dadas por los reyes a éstos fueron, con frecuencia, cedidas a terceros. Esto lo hacían especialmente los condes, que después del rey eran los más grandes poseedores de esas tierras, que se llamaron « feudos ». Así surgieron los subbeneficios y se derivó la clase de vasallos y de vasallos de los vasallos. La nueva estructura social originó las jerarquías de tierras y personas que había de terminar constituyendo el sistema cuya base económico-social es la propiedad feudal de la tierra y la propiedad parcial sobre el siervo; es decir, el régimen feudal.

Las condiciones en que se cedían las tierras llamadas tributarias a los colonos gallegos por los vencedores suevos eran muy diversas: en régimen de servidumbre de la gleba, en arrendamiento y en forma de colonato.

Algunos autores afirman que en esa época los cultivadores de la tierra en Galicia vivían en condiciones más penosas que al final de la dominación romana pues mientras en los últimos tiempos del Imperio el poder militar y civil estaba dividido, existían los municipios, etc., los condes suevos, o suevo-visigodos, reunían en sus feudos los derechos de propietarios y de soberanos. Sin embargo, bajo los suevos desapareció la esclavitud que existía bajo el imperio romano, y sabido es que las relaciones feudales representan una etapa superior respecto a la formación económico-social anterior.

La forma en que fue dividida la tierra en Galicia en esa época determinó la existencia de propietarios de « alodios », o grandes extensiones de propiedad libre; los propietarios de feudos; los tributarios y los siervos. Durante muchas décadas, al decir del historiador Vicetto (1), las dos primeras clases se componían, esencialmente, de suevos o de sus descendientes y las últimas de gallegos. Pero no existía una rígida línea divisoria, en virtud de que los reyes y la nobleza sueva se servían de los gallegos pertenecientes a la clase ya privilegiada bajo Roma y que pronto se puso a su lado.

La monarquía sueva no abarcaba solamente al actual territorio gallego. Sería, por ello, inexacto hablar de monarquía galaica refiriéndonos a aquella época. Tampoco puede hablarse de que entonces existiese ya en el territorio galaico una definida nacionalidad. Sin embargo, ya en la última etapa de la monarquía sueva aparecieron rasgos de ésta. Además de elementos tan esenciales como son la comunidad humana ya estable y un territorio común, en la región apunta cierta unidad política y cultural al margen del resto del país. Mientras que, a la vez, con la corrupción del latín vulgar, que hablaba la población sierva y plebeya, y la introducción en él de algunas voces suevas, se establecen las bases iniciales de un nuevo idioma nacional.

La desaparición en el año 585 del reino suevo y el sometimiento de ese territorio al poder visigodo ya no pudieron frenar ese desarrollo, aunque la intención visigoda de lograrlo parece evidente.

Por ello, bajo la dominación visigoda, que duró 130 años — desde la destrucción de la monarquía sueva hasta la invasión árabe —, el territorio dominado antes por los suevos gozó, al parecer, de cierta autonomía. Incluso algún rey visigodo, como Recesvinto, designó a un hijo suyo, Witiza, para que lo gobernara

(1) *Bentlo Vicetto « Historia de Galicia », Tomo II, págs. 254—259. Ferrol, 1858.*

como asociado al trono. Esa constatación parece reveladora de la fuerza que habían adquirido en dicho territorio ciertas peculiaridades, tradiciones y costumbres, distintas a las del resto del país. Algunas de éstas se reflejan en el orden religioso y cultural, encontrándose entre ellas las supervivencias del « priscilianismo », que evolucionó hacia las doctrinas y prácticas maniqueas (1), reflejo en el aspecto ideológico religioso de la oposición a la religión católica del Estado, que servía de soporte a la dominación feudal (2).

## VI

### B) Los árabes

Galicia fue el último territorio peninsular conquistado, y no totalmente, por los árabes, que llegaron a la Península el año 711. En el obispado de Iria Flavia (en el actual Padrón), que parece fue conquistado pero muy pronto recobrado, se formaría, al decir de algunos autores, un diminuto Estado independiente en que se refugiaron gentes de otras partes de Galicia y de la Península. Desde Iria, como desde otros lugares de la región — se conoce especialmente la lucha de los condes Arias Suárez de Deza y Sorré de Sotomayor (3) —, se resistiría o combatiría contra los árabes.

En Asturias, zona desgajada de la antigua « Gallaetia » en época sueva, se reunieron especialmente los núcleos de la resistencia visigoda que, reorganizándose y nombrando como caudillo y rey a Pelayo — hijo de un noble visigodo que, según algunos autores, se crió en el palacio de Witiza, en Tuy (Galicia) —, ganaron la batalla de Covadonga en el año 718. Esta fecha, o la de 722, según algunos autores, se considera como el inicio de la Reconquista. Entre la llegada de los árabes al solar galaico y el 718 no median, pues, más que dos años. Ya bajo Alfonso I, yerno de don Pelayo, fue reconquistada Lugo, la primera gran ciudad del noroeste que pasó a manos de los cristianos. Seguidamente fueron reconquistados Orense y Tuy. En ese mismo reinado (739—757) toda la actual Galicia y el norte de Portugal estaban libres de árabes.

Ante el ataque de éstos, según algunos historiadores, afluyó a Galicia una importante emigración de elementos hispano-visigodos que, en parte, echaron sus raíces en la región. También afluyeron después mozárabes, que contribuyeron a repoblar su parte oriental. Sin embargo, ello no cambia esencialmente el hecho de que *con el establecimiento de los suevos en Galicia, se cierra la etapa de las migraciones o invasiones de tribus o pueblos que hicieron su fundamental aporte a la base étnica del pueblo gallego, formada por tribus y grupos humanos bien diversos, por cierto.*

En nuestra opinión tampoco modifican sustancialmente esa realidad — aunque influyan en ella — las emigraciones bretonas que a fines del siglo V y comien-

(1) Es decir, hacia el « Maniqueísmo », doctrina que admite dos principios creadores, uno para el bien y otro para el mal.

(2) Cuando llegaron a Galicia los suevos profesaban el « paganismo germánico ». Durante el reinado de Regulario, hijo de Requiña, renunciaron al paganismo y se convirtieron al catolicismo. Uno de los reyes como hemos visto abrazó el arrianismo el año 485 (período de reyes arrianos desconocidos). El arrianismo era una secta cristiana considerada herejética por la Iglesia de Roma, secta que negaba la consubstancialidad del verbo (hecho carne) con el Padre, el misterio de la Trinidad y otros dogmas de la Iglesia de Roma. Más adelante, reinando Carriarico, se convirtieron de nuevo al catolicismo. Algunos autores identifican a Carriarico con Theodora (559—570).

(3) Sorré de Sotomayor era conde del Castillo del Sobroso, cerca de Riveavia; Arias Suárez de Deza era conde de la región del Deza, en la tierra de su nombre. B. Vicetto, obra citada, Tomo III, pág. 194.

zos del VI habían llegado a las zonas costeras de la actual provincia de Lugo. Las posteriores invasiones normandas que, en general, como veremos, fueron rechazadas, no constituyeron tampoco en ese orden factor determinante (1).

Podemos, pues, concluir afirmando que en los primeros años de la Reconquista contra los árabes, a comienzos del siglo VIII, existe ya en la región gallega una comunidad humana definitivamente estable que ha echado bases para, desde ese siglo hasta el XIII, completarse, consolidarse como nacionalidad. En ella habrá de jugar un papel decisivo la lengua, el idioma.

## VII

### *El idioma gallego*

A la llegada a Galicia de los celtas, cada tribu existente en el territorio tendría su lenguaje propio, más o menos diferenciado. A la hegemonía impuesta por las tribus celtas, probablemente se unió también la introducción de su lengua o lenguas. Algunos autores lo dan como un hecho al señalar que « la imposición de su lengua debió desterrar a las indígenas de tipo más primitivo » (Bosch Guimpera) (2).

El historiador gallego Murguía sugirió que en Galicia se hablaba en esa época la lengua de una de las ramas célticas. Con ello disienta de F. M. D. Sarmiento, quien había dicho: « Rara vez hay unidad de lenguas que no haya unidad de dominio ».

Todo parece indicar que, efectivamente, ni en la primera etapa de los celtas ni en la llamada « Civilización Céltica » o de los « Castros » existía en la región gallega un idioma común. Esa es, precisamente, una de las razones, la esencial, de que no existiese en esa época nacionalidad. Tampoco se sabe si existía la escritura, aunque el alfabeto griego es probable que fuese introducido en Galicia por los navegantes fenicios y conocido en las zonas costeras.

La opinión dada por Sarmiento en cuanto a las distintas lenguas y a la ausencia de escritura, confirma la versión que da el escritor Silo Itálico de los gallegos, cuando describe su participación en la batalla de Cannas, a las órdenes de Aníbal: « Hablaban — dice — en sus lenguas propias », es decir, en varias lenguas (3).

La dominación romana impuso en Galicia el latín, como ocurrió en toda la Península, excepción hecha del pueblo vasco. No obstante, parece que ciertas voces célticas perduraron a través de los siglos y se incorporaron al idioma neolatino que se fue formando. Lo mismo ocurrió con ciertas voces germanas (suevas y góticas).

Tal vez, lo que refleje mejor la realidad sea el siguiente pasaje del ya citado F. M. Sarmiento, que dice: « Así mi dictamen es que el idioma gallego es el latín estropeado, aunque con constante analogía. Que en cuanto a geografía antigua,

(1) Respecto de las antiguas colonias o factorías griegas o fenicias establecidas en las costas gallegas, así como la dominación cartaginesa, hay cada vez más coincidencia entre los investigadores de que apenas tuvieron importancia en lo que a aportaciones lingüísticas se refiere. Asimismo, por lo que respecta a las incursiones de los piratas « hérulos », en el siglo VI, que fueron rechazadas.

(2) *Obra ya citada, pág. 138.*

(3) *F. M. D. Sarmiento, obra citada, págs. 70—71.*

tiene o no tendrá algunas voces griegas y célticas primitivas, pero que no sabré discernirlas. Que después se le agregaron algunas voces suevas y góticas, por lo que toca a marina y milicia; que en el tiempo de la conquista de Portugal y del Gobierno del Conde D. Ramón (se refiere al Conde de Borgoña. — S. A.), se introdujeron algunas voces francesas vulgares; y que, finalmente, se le pegaron tales cuales voces modernas castellanas, no en el idioma de los aldeanos, sino en el de los ciudadanos y en especial de los que habitan en puertos de mar . . . Finalmente, digo que de cinco partes de voces gallegas, las cuatro son casi latinas » (1).

Lo que F. M. Sarmiento presenta como hipotético respecto a las voces célticas y griegas, otros, García de Diego, por ejemplo, lo afirman categóricamente (2).

Lo que nos interesa en este caso es el hecho de que, derivada del latín, en un proceso de siglos, se formó la lengua que, inicialmente galaico-portuguesa, había de ser lengua nacional gallega.

En el siglo VIII « ya estaría el vulgar bastantemente distinto del latín que se hablaba a los principios », dice F. M. D. Sarmiento (3). En cuanto al idioma escrito, los documentos del siglo aparecen aún en latín.

Las primeras palabras escritas de la lengua galaico-portuguesa se encuentran en documentos del siglo XI, entremezclados con un latín bárbaro. No se trata aún de escritos literarios, sino de diversos documentos privados; testamentos, cartas de pago, donaciones, peticiones, etc. En el transcurso del siglo XI y del XII sigue desarrollándose, y a principios del siglo XIII comienza a utilizarse ya en documentos públicos. En el decurso de ese siglo y del siglo XIV, la nacionalidad gallega tiene totalmente formada su lengua, su idioma. En los siglos XIII y XIV llega éste a su máximo esplendor. Por ello, en los cancioneros galaico-portugueses se recogen las poesías y cantos de los trovadores gallegos y portugueses, que abarcan desde fines del siglo XII hasta mediados del siglo XIV (4).

Un idioma propio, ampliamente desarrollado, unido a los factores ya señalados de comunidad humana estable y de territorio con vínculos económicos característicos de la época feudal, una sicología y cultura comunes en desarrollo, hacen de Galicia una definida nacionalidad.

## VIII

### La Reconquista

La cristalización definitiva de Galicia como nacionalidad está vinculada a la Reconquista contra los árabes. Hecho histórico éste común a los demás pueblos de España y que influyó en la formación de ésta como Estado. Pero a Galicia le afectó de modo particular la lucha contra las invasiones y ataques normandos. Ambos fenómenos están a la vez íntimamente relacionados con los rasgos que adquiere en Galicia el desarrollo feudal.

Partiendo de estos factores estimamos que para comprender algunas particularidades de la formación de la nacionalidad gallega hay que considerar, además, los siguientes hechos:

(1) *Obra ya citada, págs. 39—40.*

(2) *García de Diego. « Elementos de Gramática Histórica Gallega ». Burgos.*

(3) *Obra ya citada, págs. 64—65.*

(4) *Cancioneros de la Vaticana; de Colucci-Broncuí; de Ojuda.*

1º. — La hegemonía de la lucha contra los árabes en la zona noroeste estuvo, desde el primer momento de la Reconquista, en manos o bajo el caudillaje de la incipiente monarquía asturiana, constituida por la nobleza hispano-visigoda. Se trataba, en cierto modo, por lo que se refiere a esa zona, de la continuidad del poder más o menos centralizado anterior a la invasión de los árabes.

2º. — A la vez, esa monarquía pasó a ser el centro feudal económicamente más fuerte del noroeste. Hay que tener en cuenta que, en virtud del derecho de conquista y de señorío, era dicha monarquía la que repartía las tierras y daba privilegios a los nobles eclesiásticos y seglares (1). Y en una formación de tipo feudal la disponibilidad de tierra y siervos era, sin duda, la fuente más importante de la influencia económica y también del poder político.

3º. — De otra parte, la monarquía contó a su favor con el factor geográfico, dado que la Reconquista se llevaba a cabo en territorios cada vez más alejados de la región gallega.

4º. — El apoyo moral y político de la Iglesia a dicha monarquía fue a su vez un factor decisivo. En todos esos siglos la Iglesia fue el centro político e ideológico más sólido, el principal soporte del régimen feudal y de las monarquías que le rendían vasallaje.

5º. — En Galicia, continuando y aun acentuándose una tradición que, como veremos, ya provenía de la última etapa sueva y visigoda, fue la Iglesia, además, la que recibió la parte más importante de las tierras recobradas a los árabes. Así, pues, desde el inicio mismo de la Reconquista la nobleza seglar gallega se hallaba en condiciones de inferioridad respecto a la nobleza seglar que rodeaba a la monarquía asturiana, y respecto, asimismo, a la nobleza clerical gallega. Ello habrá de imprimir su huella al desarrollo histórico de Galicia durante cuatro siglos.

Comenzaremos por señalar que mientras la nobleza clerical gallega, haciendo de Lugo el centro eclesiástico de Galicia y de la monarquía, ejerce notable influencia en la corte de Asturias, una parte de la nobleza se resiste, desde el inicio de la Reconquista, a someterse a la autoridad de la corte asturiana (2). En general, ésta cuenta desde su nacimiento y durante los dos siglos de su existencia con la oposición de diversos nobles gallegos que tratan de impedir o condicionar su autoridad rebelándose contra ella (3).

En la lucha para lograr su objetivo, los nobles gallegos apoyaron a veces como candidatos al trono a pretendientes no gallegos, pero vinculados a Galicia por parentesco; otras veces, trataron directamente de imponer como rey a uno

(1) Durante los siglos de la Reconquista se delimitan como tipo de posesión feudal de la tierra — según algunos autores — el bien de conquista y el bien de señorío; el primero estaba constituido por las tierras que, reconquistadas a los árabes, eran concedidas «graciosamente» por los reyes a sus guerreros o magnates, ya seglares o eclesiásticos; en el segundo caso, la cesión se hacía, en un principio, mientras durase el servicio de asistencia a la guerra, etc.

(2) Cuando ya en el reinado de Alfonso I fue reconquistado Lugo, el eclesiástico inmigrado (de origen mozarabe), llamado Odoario, repobló la vieja ciudad romana y sus alrededores y restauró en ella la sede episcopal metropolitana (sede que desde la época romana estaba en la ciudad de Braga, norte de Portugal, y que en esas fechas se hallaba cerca de la línea fronteriza con los árabes y, por ello, abandonada). Odoario adoptó en Lugo el título de obispo de Braga, pasando a ser no sólo el jefe eclesiástico de la zona de Galicia, sino el primado del reino astur. Así, por haberse dado en «señorío» grandes extensiones de tierra a la iglesia metropolitana de Lugo, tierras que repobló, dominaba una extensísima zona regional.

(3) Rebeliones en los reinados de Fruela (767—768), de Silo (774—783), de Ordoño I (850—866), hasta el de Alfonso III el Magno (886—910).

de los suyos. Pero fueron casi siempre derrotados. Sólo en el reinado de Alfonso II el Casto (789—842) puede decirse que llegó a reinar el candidato de los nobles gallegos.

Todas las rebeliones de los nobles gallegos contra la monarquía asturiana en el transcurso del siglo VIII tuvieron como base a Lugo. Ello no quiere decir que fuese Lugo una especie de centro aglutinante de los intereses regionales o que en la mente de los nobles que se sublevaban anidase el alto ideal de nacionalidad. Se trataba más bien de una lucha entre feudales. Es evidente, sin embargo, que Lugo era punto neurálgico a través del cual se expresaban las ambiciones de los señores feudales gallegos, ambiciones que tenían sus raíces históricas.

Los reyes de Asturias y los jerarcas de la Iglesia se propusieron acabar con esa situación, o por lo menos modificarla. La fábula del descubrimiento del cuerpo del apóstol Santiago, precisamente cerca del Obispado de Iria Flavia, que desde el primer momento prestó apoyo a la monarquía astur, además del objetivo esencial de estimular la Reconquista creando un mito religioso de gran fuerza moral en la época está, según algunos autores, relacionada con aquellos propósitos.

El nuevo centro religioso Iria-Compostela (1), que surgió vinculado directamente a la monarquía, provocó bien pronto el desplazamiento de Lugo, acentuándose con ello aún más la influencia de la nobleza eclesiástica sobre la nobleza seglar.

El apoyo de la monarquía a Compostela tiene, de otro lado, motivos más profundos.

La monarquía asturiana no tuvo que hacer frente en esa época solamente a los levantiscos nobles gallegos; tuvo que hacerlo también y fundamentalmente a lo que era la expresión de la contradicción antagónica existente en aquella sociedad: la lucha de los campesinos siervos contra los señores, derivada de la explotación de aquéllos por los señores feudales. La historia de Galicia nos ofrece en esa época dos ejemplos.

Uno de ellos es la rebelión de los « maragatos », que habitaban la tierra que aún conocemos con tal nombre y que corresponde hoy a la provincia de León (2). Estos siervos, según el cronicón Albeldense, citado por el historiador Vicetto, fomentaron « una insurrección para desmoronar la monarquía », insurrección o sedición que el rey Aurelio, convocando su ejército, sofocó con « industria suma ». Esto hace suponer al historiador que no sólo recurrió a la fuerza para reducirlos a su antigua servidumbre, sino que hubo de hacerles alguna concesión de tierras propias, con franquicias civiles (3).

El otro es el ejemplo al que se refiere el historiador portugués Herculano citando al Albeldense: « Los siervos amotinados contra los señores — dice — fueron reducidos a la antigua servidumbre por industria de él » (se refiere al rey). Esto, que algunos historiadores discuten, poniéndolo en duda, lo confirman otros autores como Sebastián de Salamanca, que señala: « Los libertos, tomando las armas, se rebelaron tiránicamente contra los propios señores; pero, vencidos por

(1) La sede del obispado estaba, como sabemos, en Iria Flavia (Padrón). Pero, cuando se produjeron los primeros ataques de los normandos, al objeto de resguardarla de éstos, fue trasladada al lugar donde se dijo estaba el cuerpo del apóstol Santiago; de ahí el nombre de Compostela, equivalente, al parecer, al de « Campus Apostoli ».

(2) Los « maragatos » eran el producto de una colonia de musulmanes hechos prisioneros en época de Alfonso I y a los que se les permitió casarse con cristianas en el reinado de don Aurelio (788—744).

(3) B. Vicetto, obra ya citada, tomo III, págs. 223—224.

la «industria» del príncipe, fueron reducidos a la antigua servidumbre» (1). Tanto Herculano como Salamanca se refieren no sólo a los maragatos, sino al parecer a una insurrección más amplia; por ello nos atrevemos a hablar de dos ejemplos. Herculano, según Vicetto, — que discute esa interpretación — cree ver en aquella insurrección «el primer síntoma de los gallegos de la reconquista como pueblo, aspirando a las franquicias municipales, a las libertades civiles» (2).

El deseo de la monarquía asturiana y de la Iglesia de levantar a Compostela como un gran centro religioso-moral tampoco está desvinculado del proceso de la lucha que se manifestaba en el seno de la misma Iglesia. Es más, una de las rebeliones de Lugo, de carácter popular, en la época de Fruela I tiene, al parecer, su origen en la reacción contra el decreto de dicho rey que, recogiendo los acuerdos del «Concilio» celebrado en Iria bajo la presidencia del obispo Odoario, dictó leyes que «corrigiesen la poca castidad del clero católico». Este (el clero bajo) se exasperó contra el decreto que «violentaba las leyes de la naturaleza» (3) y tumultuando al pueblo lo conmovió y obligó a que tomara las armas en su apoyo».

Finalmente, en el surgir de Compostela probablemente jugó también un importante papel la gran discusión ideológico-religiosa en la que al parecer se reflejaban las viejas doctrinas arrianas de los suevos. Se trata de la controversia entre Elipando, metropolitano de Toledo, refugiado en Galicia, y Félix, obispo de Urgel. Defendiendo Elipando la idea, inicialmente de Félix, de que bajo el concepto de su naturaleza humana, Cristo era sólo el hijo adoptivo de Dios, puso en peligro la unidad del dogma católico romano. Sus doctrinas se difundían en Galicia de tal modo que el papa Adriano, en una famosa encíclica, criticándolas violentamente, profirió contra los defensores de tales herejías amenazas como la de excomunión y otras.

Al pasar a hacer de Compostela el principal centro religioso de la reconquista del oeste peninsular y ser pronto la ciudad más opulenta de la monarquía asturiana, ésta, así como la Iglesia, logran, en parte, sus propósitos. Pero, con el desarrollo de Compostela, las aspiraciones de algunos nobles gallegos, a los que se unen en un momento dado las de los obispos compostelanos, también crecen y se plantean, entre otros objetivos, el de que a Galicia se la reconozca como entidad de personalidad política propia en el marco de la monarquía asturiana.

En algún momento este objetivo fue logrado. Por ejemplo, el rey Ordoño I (850—866), que había iniciado un sistema descentralizado en los ya vastos territorios de su reino (que ya abarcaban a Galicia, Asturias, Norte de Portugal y parte de Castilla), ante la presión de los nobles gallegos y viéndose necesitado de fuerzas para la guerra, que Galicia podía ofrecerle, nombró rey de Galicia a su hijo Alfonso (4). Y aun cuando ese reinado duró sólo cuatro años, la importancia del hecho radica en ser el primero de esa naturaleza que se otorga desde el inicio de la Reconquista contra los árabes. Este se repite después al reinar en Galicia el hijo de Alfonso III, Ordoño, de 910 a 914, y en el caso de Sancho Ordóñez.

Así, pues, en el último período de la monarquía asturiana, con el nombramiento de reyes temporales que, asociados al trono de Asturias, hacían a la vez

(1) B. Vicetto, obra citada, tomo III, págs. 246—247.

(2) B. Vicetto, obra citada, tomo III, pág. 247.

(3) El subrayado es nuestro.

(4) Que después ocupó el trono de Asturias, con el nombre de Alfonso III el Magno.

en territorio gallego una especie de aprendizaje político, aquélla ofrece a la nobleza gallega ciertas concesiones. El objetivo es lograr la adhesión o, cuando menos, neutralizar su rebeldía. Para ello la corona se apoya cada vez más en el creciente poder de la Iglesia compostelana (1).

Al fundarse la monarquía leonesa, heredera y continuadora de la asturiana, crece la influencia de Compostela. Esta, transformada cada vez más en un gran centro político y en el mayor centro religioso de la España cristiana, ejerce gran influjo en los asuntos de dicho reino. A la vez, éste, que aspiraba a la hegemonía en los territorios cristianos — cuando ya el condado de Castilla y el reino de Navarra surgían como rivales —, apoya a la Iglesia de Compostela, porque la necesita, como soporte esencial de su política hegemónica.

Las rebeldías señoriales de los gallegos, constantes en la anterior etapa, no cesan, sin embargo. En la coalición que se formó contra el rey de León, Ordoño III (951—956), a favor de su hermano Sancho, los nobles gallegos apoyaron a Sancho (2).

Sin embargo, cuando Sancho I pasa a reinar se vuelven contra él (3). Y en el último tercio del siglo X — reinado de Ramiro III, hijo y sucesor de Sancho I (966—982) —, llegaron a elegir un rey llamado Bermudo, al que coronaron con toda solemnidad en la catedral de Compostela. Este hecho, de evidente significación, no podría haber sucedido si la nobleza seglar no hubiese contado con la complicidad o el apoyo de la nobleza eclesiástica y particularmente del obispo compostelano.

Ramiro III se batió con Ordoño y los nobles gallegos y aunque militarmente el resultado de la batalla, librada en la frontera de León y Galicia, fue indeciso, Bermudo logró destronar a Ramiro y erigirse en rey de León. Pero en cuanto Bermudo II fue coronado, los nobles gallegos se sublevaron contra él. Su rebeldía, en este caso, se mantuvo durante varios años, hasta que, con motivo de la expedición armada de Almanzor y la toma por éste de León, el 989. Bermudo se retiró a Galicia, fijó la capital del reino en Lugo y pudo someter a los nobles a su autoridad (4).

En los años del siglo X y comienzos del XI, la nobleza gallega se mantiene en paz con la monarquía, en virtud de que su partido predominaba en la corte de León. El regente del reino es un conde gallego (Menendo), tutor, a su vez, de Alfonso V en su minoría de edad (5).

Pero bajo el reinado del hijo de Alfonso V, Bermudo III (1.027—1.037), resurgió de nuevo la rebelión. Los personajes principales de la misma fueron los

(1) Un ejemplo de este apoyo nos lo ofrece el siguiente hecho: Cuando Alfonso, que había reinado en Galicia, pasa a ocupar el trono asturiano (Alfonso III el Magno), se rebelaron contra él dos condes gallegos de Lugo que organizaron expediciones armadas. Uno de esos condes, Froila Fernández, llegó a ocupar, incluso, aunque por muy corto tiempo, el trono de Oviedo; el otro, el conde Hermenegildo, con la derrota perdió la vida, pues fue decapitado. La Iglesia compostelana (cuya catedral había ordenado construir Alfonso) fue tan fiel al monarca en esos momentos que éste premió su fidelidad entregándole todos los bienes pertenecientes al conde decapitado.

(2) Coalición de la que formaban parte el rey de Navarra, García Sánchez, el conde de Castilla, Fernán González y los señores portugueses.

(3) Años después, cuando Sancho I, por muerte de su hermano Ordoño III (956), pasa a reinar en León, los nobles gallegos (como los portugueses y el conde de Castilla), se levantaron también contra él y a favor de un nuevo pretendiente. Sancho I tuvo que emprender el camino de Galicia para dominar a los nobles gallegos.

(4) Años más tarde, el 997, Almanzor llevó a cabo la famosa expedición contra Iria y Compostela, en la que destruyó la ciudad y arrasó la catedral de Santiago (centro religioso de la Reconquista cristiana), catedral que fue reconstruida más tarde.

(5) Posteriormente, al casarse Alfonso V con una hija de Menendo, la influencia de la nobleza gallega en la corte se ve aún más reforzada.

condes Oveco Díaz, Rodrigo Romariz y el obispo de Compostela. En este caso, los nobles gallegos no sólo tenían a su lado al obispo, sino que aparecen aliados con Sancho III de Navarra, que ejercía decisiva influencia ya en el condado de Castilla y que discutía a León su hegemonía, y solicitan, además, la ayuda de los normandos, el papel de cuyas incursiones en Galicia vamos a ver.



Las cuatro incursiones normandas, iniciadas a mediados del siglo IX en la ría de Rivadeo, Lugo, finalizaron a mediados del siglo XI en la desembocadura del Miño, frontera hoy con Portugal (1). Era esa la época en que Galicia comenzaba a conocerse en toda Europa a causa de la fama que adquirió Compostela por el pretendido sepulcro del apóstol Santiago; cuando el puerto de la Coruña recibía miles de peregrinos venidos por mar; cuando las relaciones con los países nórdicos, Islas Británicas, Normandía, etc., recordaban, en las nuevas condiciones, los vínculos entre los pueblos de esas zonas en la época del bronce o de la hegemonía celta. Para combatir las incursiones normandas, los nobles, tanto eclesiásticos como seculares, formaban verdaderas huestes militares al frente de las cuales, después de batir a los normandos, se imponían con toda la fuerza que adquiere el señorío feudal en el sentido más neto de la palabra. Así, además de las riquezas territoriales y la fuerza que tenían los monasterios y obispados, se formó en esa época en las costas gallegas una aristocracia feudal poderosa.

De ese modo, se elevaron nobles seculares como el conde gallego Don Pedro, que se supone antecesor del montaraz Conde de Trava, cuyo papel hemos de ver en el futuro; condes como Rodrigo Romariz, Rodrigo Ovaquiz y otros, que unas veces luchaban contra los normandos y otras, como hemos visto, se valían de ellos como aliados en sus rebeliones contra los reyes de León. Por lo que se refiere a los obispos, como las ciudades episcopales de entonces eran de las más ricas y, por ello, atacadas, no sólo se transformaron en verdaderos jefes militares, sino en señores de horca y cuchillo verdaderamente temibles (2). La historia, al revelar las hazañas de obispos o eclesiásticos como Sismando, Rosendo — canonizado más tarde — y Cresconio, de Iria-Compostela, muestra también el carácter y naturaleza feroces de su poderío.

La mención que hace Altamira de Santiago de Compostela, refiriéndose a finales del siglo XI y comienzos del XII, es a este respecto aleccionadora: « Santiago de Compostela — dice — comprendía no sólo la ciudad, formada muy rápidamente junto a la basílica-santuario que fundó Alfonso II, sino muchas tierras de los alrededores, hasta 24 millas. Tanto en la ciudad como en el campo, la autoridad suprema era el obispo, que gobernaba por sí y por medio de funcionarios especiales, condes, pertigueros, etc. (A tal punto que los funcionarios de justicia del rey no podían entrar en las tierras de Santiago sin permiso del obispo). Tenía su ejército o milicia, con la cual defendía sus territorios de enemigos extranjeros (como los

(1) La primera vino de Irlanda, la segunda de Normandía, la tercera y la cuarta de los Países Escandinavos.

(2) Bretonia fue trasladada, a causa de esos ataques, a Mondoñedo, Iria-Flavia fue trasladada, como hemos visto, a Compostela.

normandos) o de los nobles vecinos, cuyas correrías castigaron y evitaron a menudo las tropas episcopales; y aún hubo vez en que con ellas guerrearon (como los nobles con las suyas) contra los mismos reyes » (1).

En ciudades y lugares de las costas como las Torres del Oeste, construídas entonces para defender la entrada por mar a Compostela, La Coruña y, sobre todo, en Santiago, no sólo surgió la aristocracia feudal, sino que merced al desarrollo económico, provocado en parte por el comercio con los peregrinos, a las relaciones comerciales con los países ya citados, etc., también fueron aumentando los artesanos, los mercaderes, etc., es decir, núcleos de ciudadanos, germen de lo que había de ser, pasando el tiempo, la burguesía; pero la manifestación de la fuerza de ésta se pondrá de relieve a comienzos del siglo XII, con la primera hermandad compostelana.



La supremacía de Castilla sobre León — reinado de Fernando I — ofrece inicialmente a la nobleza de Galicia la oportunidad de tener un rey propio: el hijo de Fernando, llamado García, pasó a reinar en Galicia y el condado de Portugal (2). Pero su efímero reinado no duró más que desde 1065 a 1071. Su hermano, el rey Sancho de Castilla, que ya había derrotado al otro hermano, Alfonso, rey de León (1071), invadió a Galicia y forzó a García a refugiarse en la corte del rey árabe de Sevilla, tributario suyo. Cuando en 1072, al tratar de tomar Zamora, Sancho fue asesinado, Alfonso VI se coronó de nuevo rey de Castilla y León. Pero García no logró recuperar el trono de Galicia.

Con el triunfo de Alfonso VI se acentuó la supremacía de Castilla sobre León. La nobleza gallega no se sometió fácilmente.

Nada más proclamado Alfonso VI estalló la rebelión del conde Ovaquiz, señor feudal dueño de extensas propiedades en las provincias de Lugo y de La Coruña. Ovaquiz y sus hermanos Pedro y Bermudo, apoderándose de la ciudad de Lugo, se defendieron contra el rey Alfonso, que tuvo que tomarla por asalto, incluida la catedral.

Mas, pronto se gestó un movimiento que aspiraba a hacer de Galicia un Estado independiente de Castilla y de León. El promotor del mismo fue el obispo de Compostela Diego Peláez, restaurador de la iglesia de Santiago de Compostela después de la devastación de Almanzor, que había hecho del señorío de Santiago un verdadero reino teocrático.

Las causas de la actitud rebelde de Peláez contra la monarquía castellano-leonesa, que le había concedido prerrogativas tan grandes como la de batir moneda, no estribaban en que en el prelado compostelano anidase un profundo sentimiento nacional. Aun cuando se apoyase para sus propósitos en el que ya aparecía en Galicia en aquella época. Las causas eran que para entonces la poderosa orden

(1) Rafael Altamira, « Historia de España y de la civilización española », tomo I, pág. 311, 4a. edición, 1928. Sucesores de Juan Gilí, Barcelona.

(2) Incluye los antiguos condados de Oporto y Coimbra unidos.

de Cluny (1), a la que el rey de Castilla, Alfonso VI, estaba muy vinculado, había adquirido en España gran influencia y la influencia clunaciense no era solamente la de la monarquía, sino también y especialmente la del Papa Gregorio VII o del centro director de la Iglesia, que aspiraba a un reino teocrático universal. En este caso los propósitos y planes del rey Alfonso VI y de la Iglesia entraban en conflicto con las ambiciones del prelado Peláez y de la nobleza tanto seglar como eclesiástica gallega.

Veamos un ejemplo. Tras la conquista de Toledo, en 1085, se restableció en dicha ciudad la sede episcopal con carácter de metropolitana. La Iglesia de Toledo fue elevada al rango de Primada de las Españas. Pero esto iba en perjuicio de las aspiraciones de la Iglesia compostelana y de Diego Peláez, lesionaba su poderío económico y político.

Por ello, el prelado compostelano — que parece que en Galicia contaba con la ayuda de los principales nobles seglares — buscó también fuera de Galicia aliados que pudieran apoyarle en sus propósitos. Así, entró en contacto con Guillermo, duque de Normandía, conquistador y rey, a la sazón, de Inglaterra (1065) — que no se avenía a someterse al Papa Gregorio VII —, para pedirle ayuda. El vehículo fueron los « inofensivos » peregrinos que venían a visitar la pretendida tumba del apóstol. La ocasión para la rebelión — que estalló otra vez encabezada militarmente por Ovaquiz — la depuró la invasión de los almora-vides, que se produjo en esa época, y la derrota infligida por éstos a Alfonso VI.

La muerte de Guillermo de Inglaterra (1087) privó, al parecer, a la rebelión de su aliado externo más poderoso y de las armas normandas.

Alfonso VI, a pesar de su grave situación, acudió a Galicia, sitió y derrotó a Ovaquiz en Ortigueira y desterró a Peláez, encarcelándolo, bajo la acusación de querer entregar Galicia a Guillermo el Conquistador. ¡Cómo iba a consentir la monarquía castellana y más la poderosa orden de Cluny, es decir, la omnipotente Iglesia, la actitud de rebeldía guerrillera del obispo compostelano!

El historiador López Ferreiro da de este hecho una versión un poco distinta de la que acabamos de referir. Afirma que al desaparecer D. García como rey de Galicia quedó ésta reducida a la condición de mera provincia, dentro de los territorios de la monarquía de Alfonso VI, dándole el título de Conde de Galicia al caballero feudal Oveco Bermúdez. Muerto éste, su viuda Elvira y su hijo Rodrigo Ovaquiz organizaron, por dos veces (1085 + 1088), insurrecciones contra Alfonso VI, en la última de las cuales estuvo complicado el Obispo Peláez (2). López Ferreiro — quizá para exculpar a Peláez, ya que él es también eclesiástico — supone que esa actitud de rebeldía obedecía al sentimiento de ver en prisión al ex-rey de Galicia, don García, opinión discutida por otros autores. La versión de L. Ferreiro, que da nombres un poco distintos refiriéndose a los sublevados, no modifica, sin embargo, en lo esencial el problema: *la existencia de las rebeliones*

(1) La orden de Cluny tomó el título del monasterio de Cluny (Borgoña francesa), fundado en 910. Este inició una reorganización de la Iglesia católica (movimiento de Cluny) con el propósito de fortalecer su posición moral y material, perfeccionar su organización y aumentar su poderío, para convertirla en un vigoroso instrumento capaz de sujetar a la masa de los siervos. Esa reforma eclesial se desarrolló en el curso del s. X. La organización centralizada de monasterios que significaba la orden de Cluny se hizo tan poderosa que su jefe superior era el Papa. Su influencia en España empezó a acentuarse precisamente en el reinado de Alfonso VI. Gregorio VII, uno de los más destacados reformistas de Cluny, una semana después de ser elegido Papa (abril de 1073) invitaba a los franceses a emprender una expedición a España; estipulaba que podían tomar posesión de las tierras que quitaran a los « infieles », siempre que reconociesen la soberanía de la sede apostólica sobre los territorios reconquistados.

(2) Véase « Historia Compostelana ». Introducción, por Fray José Campelo, pág. CIV. Editorial Porto, S. C. Santiago de Compostela, 1960.

*y la participación en ellas, decisiva desde el punto de vista político y moral, del obispo Peláez.*

El levantamiento de Ovaquíz y la conjura de Peláez fracasaron. Pero para prevenir el peligro de que la rebelión estallara de nuevo, Alfonso VI reconoció el carácter singular de Galicia en el marco de la monarquía castellano-leonesa y encomendó su gobierno, junto con las tierras del norte de Portugal, a su hija Urraca y a su esposo. Pero el esposo de Urraca era don Raimundo, conde de Borgoña, francés, hechura de la orden de Cluny y adlater del Papa Gregorio VII.

Desde ese momento, con la entrada en escena más tarde del arzobispo Gelmírez, la constitución de la primera hermandad compostelana y su rebelión contra el señorío arzobispal, se abre un capítulo histórico de los más importantes de Galicia como nacionalidad, capítulo que abordaremos en la segunda parte de este trabajo.

Mas para finalizar éste, nos restan aún algunas consideraciones.



Por lo expuesto hemos podido comprobar la existencia de una lucha secular de los nobles, y a veces de los magnates eclesiásticos de la región, por lograr prerrogativas, por influir en la monarquía de Asturias o León o por tener su propio rey. Fenómeno este último que tiene — como sabemos — una base real. Pero a la vez se comprueba que en todos los siglos medievales de que hasta el presente hemos hablado, Galicia no ha sido sino un asociado de las distintas monarquías del noroeste peninsular. Un asociado al que en ocasiones se le hacen concesiones, se le designan reyes, que en otras se le niegan, pero que en ningún momento, hasta la época que nos ocupa, llega a constituirse definitivamente como reino con su propia personalidad.

Las causas obedecen a factores histórico — sociales de la época — algunos de ellos ya señalados — que influyen en el cuadro del conjunto peninsular. Pero además de eso, las derrotas de la nobleza gallega, sus fracasos, se deben también a que frente a sus rivales no presentaba casi nunca una batalla unida; a que raramente contó con el apoyo de la nobleza eclesiástica de la región; a que ambas y cada uno de sus componentes ponía por encima de todo sus propios y sordidos intereses feudales; a que ni en la nobleza clerical ni en la seglar existía un ideal de nacionalidad.

En la época de la monarquía asturiana, las verdaderas aspiraciones de los nobles gallegos que se rebelaban eran: más tierras, más dominios, mayor poder político. Las causas de sus rebeliones contra el reino de León, que se expresaban tanto en un deseo de independencia feudal frente a la monarquía, como en el de tener rey propio o imponer su mejor candidato al trono, eran en el fondo las mismas. Y ya no hablemos frente al condado y al reino de Castilla

Las condiciones de inferioridad en que la nobleza gallega se encontraba desde el inicio mismo de la Reconquista — cuestión a la que ya hemos aludido — sólo podía ser superada o modificada si pasaban a jugar un mayor papel en la vida social los campesinos y los artesanos. Pero, contrariamente a ello, destacan los rasgos negativos que adquiere en Galicia misma el desarrollo feudal. Añadamos aún algunos elementos sobre este particular.



Antes de producirse la invasión árabe en Galicia, y durante algún tiempo después de la misma, en las zonas no afectadas por aquélla, una parte de las tierras que poseían los condes y prelados — primer grado de la jerarquía feudal — y otras, cambiaban de propietario por medio de ventas, permutas, etc. Pero esa circulación desapareció luego, imponiéndose, bajo la presión político-moral de la Iglesia, la tendencia a dotar de tierra a la Iglesia y a fundar monasterios.

De otro lado, el alcance que la invasión árabe tuvo en Galicia, en orden a la propiedad territorial, fue muy escaso. Como bajo los árabes las condiciones de la servidumbre eran mucho más ventajosas para los campesinos que las que predominaban bajo los suevos y visigodos, ese hecho resulta negativo en el aspecto de que tratamos.

Pues bien, en el curso del siglo VII al XI, lo decisivamente predominante en Galicia fueron las erecciones de castillos y las fundaciones de monasterios e iglesias, con las chozas o barracas de vasallos a sus pies. Los habitantes de las concentraciones urbanas eran siervos del señor feudal guerrero o del señor feudal eclesiástico. Los privilegios que daba el rey eran para las iglesias y monasterios, como el de San Vicente de Monforte, el de Samos, Santa Eulalia de Orense, etc., etc. Por ello nada más ser liberado Lugo, la iglesia de dicha ciudad, a la cabeza de la cual se coloca, como ya sabemos, el obispo Odoario, no sólo recibe en señorío las inmensas propiedades que circundan a la vieja ciudad galaico-romana, sino también las tierras de Lemos y del lejano Bierzo (sin contar las de la antigua metropolitana Braga).

Junto a las tierras en poder de las iglesias y de los monasterios, se hallaban las que los señores feudales reservaban para su inmediato aprovechamiento, generalmente denominadas « cotos ». Eran éstas las enfeudadas en que trabajaban los siervos de la gleba o las familias « pecheras » anejas a ellas y sobre las cuales ejercían los señores su poder absoluto. El resto de las tierras estaba en poder de los hidalgos o caballeros, que empezaron a constituir una especie de clase intermedia, a título beneficiario o en calidad de feudo.

Los efectos de la lucha contra las invasiones normandas ya quedan anotados.

La diferencia con Castilla en esa época es, pues, apreciable.

En apoyo de nuestra tesis recurrimos a lo dicho por el Sr. Sánchez Albornoz, que, aunque discrepemos de su enfoque idealista, reputamos especializado en el estudio de esos problemas.

« Un ventarrón de libertad — dice — barrió el Valle del Duero. Tras la repoblación, Castilla fue un pueblo de hombres libres, medianos y pequeños propietarios y de libres enfiteutas, unos y otros agrupados en pequeñas comunidades rurales también libres y fueron en ella excepción las clases serviles. Existieron éstas en León, en medio de densas masas de villanos libres, aunque a veces sometidos a señorío . . . » « En Galicia perduró, en cambio, el régimen de la tierra del tardío imperio romano (1), prosiguió la rápida caída en dependencia de los hombres libres y no se interrumpió la crisis de la pequeña propiedad » (2).

Y más adelante: « En Galicia se habían sucedido varios estratos de dominadores desde los predecesores de los celtas a los godos. Antes de mediar el siglo

(1) El subrayado es nuestro. S. A.

(2) Sánchez Albornoz. « España un enigma histórico ». Tomo II, pág. 27. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1961.

octavo, hacia el año 740, Galicia se había encontrado libre de los bereberes islamitas, establecidos en ella hacía menos de tres décadas, a raíz de la conquista musulmana. No había ésta sacudido con violencia los viejos cuadros sociales y, por ello, había proseguido en Galicia el lento proceso evolutivo iniciado en los días del bajo imperio . . . zona apartada y segura vio florecer rápidamente grandes señoríos y presenció la pronta entrada en dependencia de la población libre » (1).

En esas condiciones, ¿cómo los nobles gallegos podían obtener el apoyo de los campesinos para lograr victorias frente a la nobleza castellana?

Dentro de esa situación vemos ya surgir también una institución típica del feudalismo gallego, que después abarcará a parte de Asturias y de León. Nos referimos a los llamados « foros », que, apareciendo en el siglo IX y coexistiendo durante cientos de años con la servidumbre de la gleba, pervivieron y aún perviven en parte de Galicia (2).

Pues bien, incluso los foros, que habrán de desarrollarse muy lentamente hasta el siglo XIII y — de cuyo proceso de desarrollo nos ocuparemos en otra ocasión — que aparecen en principio como una concesión de los nobles eclesiásticos y de los monasterios a los siervos, ¿no vienen a ser una institución más reaccionaria que la enfiteusis castellana? (3) ¿No es esa, precisamente, junto a su rasgo teocrático y montaraz, otra de las particularidades del feudalismo gallego?

Ello no significa, sin embargo, que los foros en esas épocas concretas no entrañasen un progreso con respecto a la gleba. Mas su institución no reside sólo en el deseo de que se elevase la producción, ruinoso ya en esos momentos en las condiciones de la servidumbre, sino que está vinculada a luchas de los siervos por la tierra, como las que ya hemos registrado. Y tal vez — como señala Sánchez Albornoz (4) — al deseo de evitar que los campesinos emigrasen o huyesen a repoblar tierras de León y Castilla, donde podían disfrutar de mayores libertades. No hay que olvidar a este respecto que la huida fue durante toda la Edad Media una de las formas de lucha de los siervos contra los señores feudales.

¿Qué decir de las libertades civiles? Mientras en León, por ejemplo, existe ya municipio constituido, según fuero de Alfonso V, en el año 1017 o en el 1020, en Compostela no se habla de Concilio o Consejo municipal hasta un siglo más tarde. Mientras en León o en las tierras cercanas al teatro de la lucha contra los árabes, se conceden ya en tiempos de Sancho García (995—1017), así como por otros reyes, las famosas « Cartas pueblas »; mientras los campesinos arrancan a los reyes y nobles guerreros de León y Castilla privilegios y franquicias para la repoblación de zonas fronterizas a los árabes o para luchar en la reconquista de nuevas tierras, esas « Cartas pueblas » o franquicias aparecen en Galicia más de un siglo después.

La nobleza gallega, que en realidad no había sido capaz de arrancar de la corona de León más prerrogativas que las que había arrancado de la de Asturias,

(1) Sánchez Albornoz, obra citada, pág. 387.

(2) ¿Cómo surgieron los foros? El historiador Vicello — obra citada —, nos lo refiere del siguiente modo: El obispo Sabarico — dice —, que había sido arrojado de su diócesis por los árabes, pidió al obispo de Lugo, Flaviano, unas cuantas iglesias y villas para poder sostenerse, ofreciéndole en cambio llevar todos los años el día de la Asunción a la catedral de Lugo cien congrios, más las « ofrendas » de todos los habitantes de las mencionadas villas, que le acompañarían a él con cítricos y mucha devoción. Flaviano, al parecer, accedió a la petición de Sabarico sin gran esfuerzo. Y de ahí — según dicho historiador — el nacimiento de los foros.

(3) Mientras la enfiteusis castellana entrega la tierra generalmente a perpetuidad mediante un canon, el foro la facilita sólo temporalmente, con gran perjuicio del cultivador descendiente del forero, que puede ser despojado de la tierra lanzado a la miseria.

(4) Obra citada, pág. 37.

que por iguales causas que anteriormente fue siempre derrotada, se opone con toda su fuerza a la hegemonía de Castilla.

Volveremos sobre los aspectos negativos que para Galicia como nacionalidad representa la hegemonía de la nobleza castellana, cuando comienza a manifestarse la opresión nacional. Pero estimamos que la verdadera causa de esa oposición a Castilla por parte de la nobleza gallega, en la época concreta a que nos referimos, está más en el interés de clase o casta que en el ideal de nacionalidad; arranca de las tendencias divergentes del sistema económico-social de que acabamos de hablar. Divergencias que se reafirman por los hechos que a continuación consignamos, apoyándonos de nuevo en Sánchez Albornoz.

« Del siglo IX al XI Castilla — dice el citado historiador — fue en verdad el único rincón del occidente europeo donde la mayoría de la población estuvo integrada por pequeños propietarios libres. Los diplomas nos demuestran la existencia de una considerable cantidad de pequeñas aldeas que poseían sus términos en pequeña propiedad y que incluso las labraban en régimen colectivo de trabajo. Esas aldeas disputaban o contrataban de igual a igual con obispos, monasterios o magnates; recibían privilegios jurisdiccionales de los condes o asoman a la historia por su comunidad de pastor con algunas iglesias . . . » Más adelante: « Ni Fernán González ni sus sucesores pudieron tener interés en alterar la articulación social de Castilla. Hubieron de enfrentar tres enemigos: los reyes de León, los califas de Córdoba y los soberanos de Pamplona y necesitaron del apoyo de su pueblo. Favorecieron a los monasterios del país; pero sin prodigalidades y sin quebrar la libertad de las clases rurales del Condado . . . » Finalmente: « Antes de 1073 estaba organizado el Concejo de Burgos; en 1073 se reconocieron las viejas libertades de Palenzuela; en 1076 las de Sepúlveda y Nájera y a fines de siglo se articularon los municipios de Miranda y Logroño . . . » (1).

Si la referencia de Federico Engels de que « en Castilla el campesino nunca fue siervo » (2), no responde cien por cien a la realidad, no es menos cierta la singularidad de la situación que, como vemos, existía en la Castilla de la época.

Hay autores gallegos que se lamentan amargamente del fracaso de los planes del obispo Peláez, dando importancia decisiva, en dicho fracaso, al hecho de fallarle su aliado externo. Pero la realidad es que, séanos o no grato, su plan tenía que terminar necesariamente así. Porque no tenía, no podía tener apoyo de la masa del pueblo, que era lo que necesitaba para triunfar. Ello aparte de que dicho plan estaba elaborado contra toda la corriente de la vida y de la historia, que, quiérase o no, une a Galicia a los demás territorios y pueblos peninsulares.



No podemos olvidar que junto a los rasgos diferenciales que — como hemos visto — llegan a hacer del pueblo gallego, en el curso de los siglos, una comunidad humana con fisonomía propia dentro del conjunto peninsular, están los que le unen a él y a los pueblos que lo constituyen. Está el origen, la geografía, las relaciones económicas, el proceso común de desarrollo y de civilización, las fuerzas originarias de la lengua, los rasgos comunes de la cultura. Estos factores de ningún modo son anulados ni aminorados por muchas relaciones que Galicia haya tenido con otros pueblos de zonas más lejanas. Está, especialmente, la comuni-

(1) S. Albornoz, obra citada, págs. 405, 406 y 407.

(2) Obra citada, pág. 196.

dad de lucha y de destino, sellada con sangre derramada en común en las guerras contra Roma y en la Reconquista; están las acciones solidarias contra extrañas invasiones o agresiones de navegantes piratas.

Y si, como hemos de comprobar, Galicia, al entrar en la historia como nacionalidad, es víctima muy pronto de la discriminación y la opresión nacional; si no llega a cuajar a su hora como nación capaz de imponer sus derechos, las verdaderas causas hay que buscarlas donde están, tanto dentro como fuera de su territorio. Pues éstas se hallan no sólo en los factores «extragallegos»; no sólo en los factores que afectan al conjunto de España — la pervivencia de residuos feudales en su estructura económica y en la superestructura política, por la no realización de la revolución democrático — burguesa —, sino también en las relaciones de producción existentes en Galicia misma. Relaciones que, formando la base, el fundamento, de su sociedad, se han petrificado durante siglos con más fuerza aún que en el centro de España.